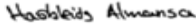


	FUERZA AEROSPAZIAL COLOMBIANA		CODIGO:		GH-JEFS-
	FORMATO SOLICITUD DE PAGO JEFATURA SALUD		VERSION No:		FR-045
	FAC		VIGENCIA:		5 10/12/2024
EL SUSCRITO ORDENADOR DEL GASTO DELEGADO MEDIANTE RESOLUCION No 4223 DE 2022 DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL AUTORIZA Y CERTIFICA QUE LOS DOCUMENTOS AQUÍ RELACIONADOS Y ANEXOS, CUMPLEN CON TODOS LOS REQUISITOS PARA REALIZAR EL PAGO					
DATOS BÁSICOS					
CIUDAD Y FECHA	Bogotá D.C 29/12/2025				
CONTRATISTA	YUBARTA SAS	C.C	NIT	805,018,905	
ESTADO DE CUENTA			CUENTA A consignar		
SALDO ANTERIOR	\$	20,704,661.40	BANCO	BANCOLOMBIA	
VALOR A PAGAR	\$	20,704,661.40	No CUENTA BANCARIA	83645597468	
SALDO MENOS ESTA FACTURA	\$	-	TIPO DE CUENTA	CORRIENTE	
CONCEPTO DE PAGO	ADQUISICION DE UNIFORMES PARA LABOR SEGUN ACUERDO MARCO N. CCENEG-076-01-2024- CCE-SNG-AMP-006-2025, PARA EL PERSONAL ASISTENCIAL DE PLANTA DE LA DIRECCIÓN GENERAL SANIDAD MILITAR ASIGNADO A LA JEFATURA DE SALUD FAC VIGENCIA 2025 DE ACUERDO A ESPECIFICACIONES TECNICAS				
DATOS SIIF NACIÓN					
CDP:	13225				
CONTRATO:	OC 151258				
REGISTROPRESUPUEST	22125				
RECURSO	10				
RUBRO PRESUPUESTAL	A-02-02-01-002-008				
LOS DEMÁS DOCUMENTOS DE ACUERDO A LA LISTA DE CHEQUEO DE ANEXOS PARA TRAMITE DE PAGO DE LA VIGENCIA					
					
Coronel SANDRA MARCELA ZAMUDIO PRIETO ORDENADOR DEL GASTO JEFS					
 TE ALMANSA HASBLEIDY Asesor Contractual					

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	GH-JEFSa-FR-049
	ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS JEFATURA SALUD FAC	Versión N°:	06
		Vigencia:	10-12-2024

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS (TOTAL)		FECHA 24/12/2025.
CONTRATO N°	OC. 151258	
FECHA SUSCRIPCIÓN	04-SEP-2025	
OBJETO DEL CONTRATO	ADQUISICION DE UNIFORMES PARA LABOR SEGÚN ACUERDO MARCO No CCENEG-076-01-2024-CCE-SNG-AMP-006-2025 PARA EL PERSONAL ASISTENCIAL DE PLANTA DE LA DIGSA ASIGNADO A LA JEFSA VIGENCIA 2025	
FORMA DE PAGO	De acuerdo a Cláusula 13 Facturación y Pago de MINUTA ACUERDO MARCO DE PRECIOS DE CONFECCIONES Y CALZADO No. CCE-SNG AMP-006-2025: El Proveedor debe facturar los bienes de acuerdo con las condiciones de entrega establecidas en el acta de inicio de la Orden de compra, previo cumplimiento de las condiciones contenidas en los Documentos del Proceso y constancia de recibo por parte de la Entidad Compradora; factura que deberá ser radicada en la dirección indicada para tal efecto por la Entidad Compradora, y publicada como copia en la Tienda Virtual del Estado Colombiano.	
CONTRATISTA	YUBARTA S.A.S.	
INTERVENTOR	NO APLICA	
SUPERVISOR	MY. ALEX MAURICIO HOYOS SANCHEZ	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	20.704.661,40	
PLAZO DE ENTREGA	20-NOV-2025	
FECHA DE INICIO	08-SEP-2025	
FECHA DE SUSPENSIÓN	NO APLICA	
FECHA DE REINICIACIÓN	NO APLICA	
CONTRATO MODIFICATORIO N° 1		
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	28-OCT-2025	
OBJETO DEL CONTRATO	ADQUISICION DE UNIFORMES PARA LABOR SEGÚN ACUERDO MARCO No CCENEG-076-01-2024-CCE-SNG-AMP-006-2025 PARA EL PERSONAL ASISTENCIAL DE PLANTA DE LA DIGSA ASIGNADO A LA JEFSA VIGENCIA 2025	
FORMA DE PAGO	De acuerdo a Cláusula 13 Facturación y Pago de MINUTA ACUERDO MARCO DE PRECIOS DE CONFECCIONES Y CALZADO No. CCE-SNG AMP-006-2025: El Proveedor debe facturar los bienes de acuerdo con las condiciones de entrega establecidas en el acta de inicio de la Orden de compra, previo cumplimiento de las condiciones contenidas en los Documentos del Proceso y constancia de recibo por parte de la Entidad Compradora; factura que deberá ser radicada en la dirección indicada para tal efecto por la Entidad Compradora, y publicada como copia en la Tienda Virtual del Estado Colombiano.	
PLAZO DE ENTREGA	20-DIC-2025	
VALOR FINAL DEL CONTRATO	20.704.661,40	
CONTRATO MODIFICATORIO N° 2		
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	20-DIC-2025	
OBJETO DEL CONTRATO	ADQUISICION DE UNIFORMES PARA LABOR SEGÚN ACUERDO MARCO No CCENEG-076-01-2024-CCE-SNG-AMP-006-2025 PARA EL PERSONAL ASISTENCIAL DE PLANTA DE LA DIGSA ASIGNADO A LA JEFSA VIGENCIA 2025	
FORMA DE PAGO	De acuerdo a Cláusula 13 Facturación y Pago de MINUTA ACUERDO MARCO DE PRECIOS DE CONFECCIONES Y CALZADO No. CCE-SNG AMP-006-2025: El Proveedor debe facturar los bienes de acuerdo con las condiciones de entrega establecidas en el acta de inicio de la	

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	GH-JEFSa-FR-049
	ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS JEFATURA SALUD FAC	Versión N°:	06
		Vigencia:	10-12-2024

	Orden de compra, previo cumplimiento de las condiciones contenidas en los Documentos del Proceso y constancia de recibo por parte de la Entidad Compradora; factura que deberá ser radicada en la dirección indicada para tal efecto por la Entidad Compradora, y publicada como copia en la Tienda Virtual del Estado Colombiano.	
PLAZO DE ENTREGA	23-DIC-2025	
VALOR FINAL DEL CONTRATO	20.704.661,40	
CONTRATO MODIFICATORIO N° 3		
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	23-DIC-2025	
OBJETO DEL CONTRATO	ADQUISICION DE UNIFORMES PARA LABOR SEGÚN ACUERDO MARCO No CCENEG-076-01-2024-CCE-SNG-AMP-006-2025 PARA EL PERSONAL ASISTENCIAL DE PLANTA DE LA DIGSA ASIGNADO A LA JEFSA VIGENCIA 2025	
FORMA DE PAGO	De acuerdo a Cláusula 13 Facturación y Pago de MINUTA ACUERDO MARCO DE PRECIOS DE CONFECCIONES Y CALZADO No. CCE-SNG AMP-006-2025: El Proveedor debe facturar los bienes de acuerdo con las condiciones de entrega establecidas en el acta de inicio de la Orden de compra, previo cumplimiento de las condiciones contenidas en los Documentos del Proceso y constancia de recibo por parte de la Entidad Compradora; factura que deberá ser radicada en la dirección indicada para tal efecto por la Entidad Compradora, y publicada como copia en la Tienda Virtual del Estado Colombiano.	
PLAZO DE ENTREGA	26-DIC-2025	
VALOR FINAL DEL CONTRATO	20.704.661,40	
En Bogotá D.C. el día 24 del mes de DICIEMBRE de 2025 se reunieron el señor MY. ALEX MAURICIO HOYOS SANCHEZ, en su calidad de supervisor por parte del MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR – JEFATURA SALUD FAC y el señor FERNANDO MORALES ORJUELA en su calidad de CONTRATISTA; con el objeto de efectuar el correspondiente recibo TOTAL, de los bienes y/o servicios correspondientes al objeto contractual descrito en la cláusula primera del citado contrato.		
Luego de adelantar la inspección a lo(s) bienes y/o servicios se estableció que estos cumplen con los requerimientos, normas y/o especificaciones técnicas y la entrega se cumplió dentro del plazo contractual establecido. A continuación, se describen pormenorizadamente los bienes entregados y/o servicios prestados, así:		
DESCRIPCIÓN DE OBRAS ENTREGADAS	CANTIDAD	OBSERVACIONES GENERALES
N/A	N/A	N/A
DESCRIPCIÓN DE BIENES ENTREGADOS	CANTIDAD	OBSERVACIONES GENERALES
Uniforme antiluido diseño 1, recomendable para personal de la salud y médico veterinario para clima calido	168	Se reciben los elementos de acuerdo al tallaje solicitado, en las condiciones pactadas.
DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS PRESTADOS	OBSERVACIONES GENERALES	
1. N/A	N/A	
2.		
DESCRIPCIÓN DE OBRAS, BIENES Y SERVICIOS ADICIONALES OFRECIDOS (Ofrecidos por el contratista y que fueron objeto de ponderación y escogencia del contratista, para seguimiento por parte del supervisor)	CANTIDAD	OBSERVACIONES GENERALES
N/A	N/A	N/A

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	GH-JEFSa-FR-049
	ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS JEFATURA SALUD FAC	Versión N°:	06
		Vigencia:	10-12-2024

--	--	--

AUMENTO VIDA ÚTIL DE LOS BIENES, EFECTIVIDAD OPERATIVA, CAPACIDAD PRODUCTIVA Y CALIDAD DE LOS PRODUCTOS O BIENES
NOTA: EL SUPERVISOR DEL CONTRATO DEBERÁ ESTABLECER EN ESTE PUNTO, LO REFENCIADO EN EL ESTUDIO PREVIO SOBRE LA MATERIA, YA QUE ES EL COMITÉ ESTRUCTURADOR EL QUE DEBE HACER UN ANÁLISIS SOBRE LA VIDA ÚTIL DEL BIEN AFECTADO POR EL MANTENIMIENTO O MEJORA. SUPRIMIR ESTA NOTA O ESCRIBIR NO APLICA EN LOS CASOS QUE CORRESPONDA.

SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO
--

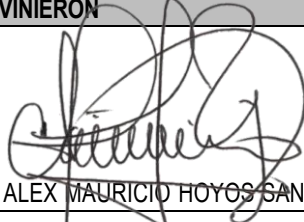
DETALLE DEL PAGO	VALOR	OBSERVACIONES
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$20.704.661,49	
ADICIÓN	\$ N/A	
VALOR FINAL CONTRATO	\$20.704.661,40	
PAGO ANTICIPADO O ANTICIPO	\$ N/A	
PRIMER PAGO TOTAL	\$ 20.704.661,40	No de Factura FEL2296
SEGUNDO PAGO PARCIAL	\$ N/A	
SALDO	\$ 00,00	

ANEXOS

NOTA: SE RELACIONAN LOS DOCUMENTOS SEGÚN APLIQUE, TENIENDO EN CUENTA LA NATURALEZA DEL PROCESO CONTRACTUAL Y EL CONTRATISTA (NACIONAL O EXTRANJERO).

TIPO DE DOCUMENTO	DOCUMENTOS OBJETO DE VERIFICACIÓN	ANEXO
COPIA	Factura electrónica (PDF)	X
COPIA	Entrada de bienes y/o servicios (SAP)	X
COPIA	PERSONA JURÍDICA - Certificación de aportes de seguridad social y parafiscales firmada por el revisor fiscal y/o representante legal y adjuntar recibo de la planilla de pago	X
COPIA	PERSONA NATURAL - Planilla de pago de seguridad social	N/A
COPIA	Captura de pantalla de la aprobación en el Sistema SIIF de la facturación	X
COPIA	Los demás documentos que apliquen	X

EN CONSTANCIA, FIRMAN QUIENES INTERVINIERON
--

 FERNANDO MORALES ORJUELA	 MY. ALEX MAURICIO HOYOS SANCHEZ
---	---

ELABORO: MY. ALEX MAURICIO HOYOS SANCHEZ – SUPERVISOR PRINCIPAL OC. 151258



N° Resolución: 18764099486911 Prefijo: FEL Consecutivo: 2241 hasta 334177 Fecha: 2025-10-01 hasta 2026-04-01

Datos del Emisor	Datos del Adquirente
Razón social/Nombre: YUBARTA SAS	Razón social/Nombre: JEFATURA DE SALUD DE FUERZA AEREA
NIT: 805018905-1	NIT: 901440176-3
Actividad Económica: 1410;3230;4649;4762	Actividad Económica: 8621
Responsabilidad: No aplica – Otros -	Dirección: AV CARACAS 66 24 - BOGOTÁ, D.C. - CUNDINAMARCA - CO
Dirección: CARRERA 27 # 7 80 - CALI - Valle del Cauca - CO	Teléfonos: 3185964950
Teléfonos: 5123877230	E-mail: siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co
Contacto: YUBARTA	
E-mail: contabilidad@yubarta.com	

#	Código	Cant.	Medida	Descripción	Valor Unitario	%Impuesto	Impuesto	Descuento	Valor Total
1	2040039	168.00	ZZ	UNIFORME ANTIFLUIDO 5 - DISEÑO 1	96,789.47	IVA 19.00	3,089,519.88		19,350,150.84
2	5020007	1.00	ZZ	SERVICIO DE DISTRIBUCION	1,138,244.17	IVA 19.00	216,266.39		1,354,510.56
Total Items			2						

Impuestos		
Tipo de Impuestos	Monto Base	Total
IVA: 19.00%	17,398,875.13	3,305,786.27

Totales	
SUBTOTAL:	17,398,875.13
TOTAL Base Imponible:	17,398,875.13
IVA	3,305,786.27
TOTAL Descuento Global:	0.00
TOTAL Anticipos:	0.00
TOTAL Recargo Global:	0.00
TOTAL:	20,704,661.40
TOTAL en letras: Veinte Millones Setecientos Cuatro Mil Seiscientos Sesenta Y Un Con Cuarenta COP	
Redondeo Aplicado:	0.00

Descuentos y Recargos					
#	Indicador	Descripción	Monto Base	Porcentaje	Monto
1	0	sin descuento	0.00	0.00	0.00

Información Adicional	
#\$15-01-11-097;151258;ALEXHOYOS@fac.mil.co#\$	
** Somos retenedores de IVA al régimen simple **	

Campos Extras	
S.N.	

GRAN CONTRIBUYENTE DE INDUSTRIA Y COMERCIO EN CALI
NO REALIZAR RETENCION DE ICA EN CALI CON EXCEPCION LAS ENTIDADES ESTATALES
RESOLUCIONES NO. 470 SEPTIEMBRE 22 DE 2023 Y 618 DE 2022
SOMOS RETENEDORES DE IVA AL REGIMEN SIMPLE
SOMOS RESPONSABLES DE IVA
NO SOMOS AUTORRETENEDORES
NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES

CUFE: 32ebca59d0434a68605b1898896001133f8c5a9f3d93f4bda97052055199847fa3da854c000e03392e937e1e31dc479a

Representación impresa de Factura Electrónica de Venta

Proveedor Tecnológico: The Factory HKA Colombia SAS - NIT: 900390126-6

TFHKA_CO900390126 - Máster: +57 - 317 668 7663 - https://www.thefactoryhka.com/co/ - Versión de template: co-default-21-791



Medios de Pago

Forma de Pago	Medio de Pago	Fecha de Vencimiento	Número de Referencia	Código Referencia	Número de Días	Código Banco	Banco	Número de Transferencia	Código del Canal de Pago
Crédito	Otro	2026-01-18							

Ordenes de Compra

Código Cliente	Número de Orden	Número de Pedido	Tipo de Orden	Fecha
901440176	00000000	151258	1	2025-12-19

GRAN CONTRIBUYENTE DE INDUSTRIA Y COMERCIO EN CALI
NO REALIZAR RETENCION DE ICA EN CALI CON EXCEPCION LAS ENTIDADES ESTATALES
RESOLUCIONES NO. 470 SEPTIEMBRE 22 DE 2023 Y 618 DE 2022
SOMOS RETENEDORES DE IVA AL REGIMEN SIMPLE
SOMOS RESPONSABLES DE IVA
NO SOMOS AUTORRETENEDORES
NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES

DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR	ENTRADA DE MATERIAL	CÓDIGO:
	SISTEMA DE GESTION INTEGRADO SGI	FECHA EMISIÓN:
		VERSIÓN:
		PÁGINA: 1 de 1

DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR
ESM DISANFAC DIR SAN FAC
NIT : 830.039.670-5

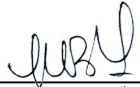
Entradas de bienes por concepto de : INGRESO ORD COMPRA 151258	N° de Documento 5003828901	Clase de Documento: 101	Descripción: Entrada de mercancías de orden a almacén	Almacén: SA01
ESM: DISANFAC DIR SAN FAC	Código: SF62	Proveedor: YUBARTA SAS	NIT: 805018905	
N° Contrato: 3700127789 / SF62OC151258	Factura: FEL2296	Consecutivo: 0000000497	Doc. Referencia: 3500532625	Fecha: 26.12.2025

CODIGO INTERNO	UBICACION	CUENTA CONTABLE	DESCRIPCION	CONCENTRACION	LOTE	FECHA DE VENCIMIENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CENTRO DE COSTO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1235227		8374010010	VESTIDO QUIRURGICO COMPLETO TALL XS (INGRESO OC 151258 DOTACION ASISTENCIAL)		OC151258		C/U		3,00	123.242,30	369.726,91
1269023		8374010010	VESTIDO QUIRURGICO COMPLETO TAL M (INGRESO OC 151258 DOTACION ASISTENCIAL)		OC151258		C/U		46,00	123.242,30	5.669.145,91
1269024		8374010010	VESTIDO QUIRURGICO COMPLETO TAL L (INGRESO OC 151258 DOTACION ASISTENCIAL)		OC151258		C/U		27,00	123.242,30	3.327.542,16
1269025		8374010010	VESTIDO QUIRURGICO COMPLETO TAL XL (INGRESO OC 151258 DOTACION ASISTENCIAL)		OC151258		C/U		24,00	123.242,30	2.957.815,26
1269026		8374010010	VESTIDO QUIRURGICO COMPLETO TAL S (INGRESO OC 151258 DOTACION ASISTENCIAL)		OC151258		C/U		28,00	123.242,30	3.450.784,47
1269026		8374010010	VESTIDO QUIRURGICO COMPLETO TAL S (INGRESO OC 151258 DOTACION ASISTENCIAL)		OC151258		C/U		1,00	123.196,90	123.196,90
1280303		8374010010	VESTIDO QUIRURGICO COMPLETO TAL XXL (INGRESO OC 151258 DOTACION ASISTENCIAL)		OC151258		C/U		21,00	123.242,30	2.588.088,35
1280304		8374010010	VESTIDO QUIRURGICO COMPLETO TAL XXXL (INGRESO OC 151258 DOTACION ASISTENCIAL)		OC151258		C/U		18,00	123.242,30	2.218.361,44

TOTAL:		20.704.661,40
SON: VEINTE MILLONES SETECIENTOS CUATRO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y UN PESOS M/C CON CUARENTA CENTAVOS.		

CUENTA PRINCIPAL	DÉBITOS	CRÉDITOS
2401010020	0,00	20.704.661,40
8374010010	20.704.661,40	0,00
TOTAL SUMA	20.704.661,40	20.704.661,40

RECIBI


T1. Becerra Lara

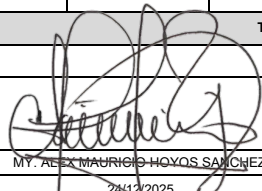
NOMBRE: T1.LAURA MILENA BECERRA AMAYA

	FUERZA AEROSPAECIAL COLOMBIANA	Código:	GA-JEADA-FR-132
	FORMATO DE IMPUTACION DE BIENES Y SERVICIOS POR RUBRO PRESUPUESTAL	Versión No:	4
		Vigencia:	18/11/2024

Jefatura o Unidad:	JEFSa
Nombre del Supervisor de Contrato	MY. ALEX MAURICIO HOYOS SANCHEZ
Ordenador del Gasto	DIALO
No. Contrato	OC. 151258
Objeto del contrato	ADQUISICION DE UNIFORMES PARA LABOR SEGUN ACUERDO MARCO No CCENEG-076-01-2024-CCE-SNG-AMP-006-2025 PARA EL PERSONAL ASISTENCIAL DE PLANTA DE LA DIGSA ASIGNADO A LA JEFSa VIGENCIA 2025
Valor inicial del contrato	\$ 20.704.661,40
Adición	\$ 0,00
Reducción	\$ 0,00
Valor final del contrato	\$ 20.704.661,40

IMPUTACIÓN DEL RUBRO A SU MAXIMO NIVEL DE DESAGREGACIÓN (Funcionamiento USO PRESUPUESTAL) (Inversión PROYECTO DE INVERSIÓN)		USO PRESUPUESTAL (solo para recurso 11)	DESCRIPCIÓN USO PRESUPUESTAL	DESCRIPCIÓN	VALOR APROPIACION POR RUBRO
	RECURSO				
A-02-02-01-002-008	10	NO APLICA	ADQUISICION DE UNIFORMES PARA LABOR SEGUN ACUERDO MARCO No CCENEG-076-01-2024-CCE-SNG-AMP-006-2025 PARA EL PERSONAL ASISTENCIAL DE PLANTA DE LA DIGSA ASIGNADO A LA JEFSa VIGENCIA 2025	ADQUISICION DE UNIFORMES PARA LABOR SEGUN ACUERDO MARCO No CCENEG-076-01-2024-CCE-SNG-AMP-006-2025 PARA EL PERSONAL ASISTENCIAL DE PLANTA DE LA DIGSA ASIGNADO A LA JEFSa VIGENCIA 2025	\$ 20.704.661,40
TOTAL VIGENCIA 2025					\$ 20.704.661,40
TOTAL VIGENCIAS					\$ 20.704.661,40
Control - Su contrato se ha modificado en: (En caso de diferencia, modificar valores de rubros de acuerdo a modificatorio y ultimo CPA)					\$ 0,00

No. PAGO	MES DE PAGO	MES AMORTIZACIÓN O LEGALIZACIÓN	DETALLE DEL PAGO	RUBRO	USO PRESUPUESTAL (solo para recurso 11)	DESCRIPCION	VALOR PARA TRAMITE DE PAGO POR RUBRO	VALOR TOTAL PARA PAGO	SALDOS
1	DICIEMBRE	N/A	PAGO TOTAL VG ACTUAL	A-02-02-01-002-008- R 10	NO APLICA	ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA LABOR SEGUN ACUERDO MARCO No CCENEG-076-01-2024-CCE-SNG-AMP-006-2025 PARA EL PERSONAL ASISTENCIAL DE PLANTA DE LA DIGSA ASIGNADO A LA JEFSa VIGENCIA 2025	\$ 20.704.661,40	\$ 20.704.661,40	\$ 0,00
TOTALES							\$ 20.704.661,40	\$ 20.704.661,40	\$ 0,00

FIRMA (Supervisor del Contrato)	
POSTFIRMA	MY. ALEX MAURICIO HOYOS SANCHEZ
FECHA	24/12/2025

Certificación Bancaria



Cali, 25 de noviembre de 2025

Señor

A quien pueda Interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que YUBARTA S A S identificado(a) con NIT No. 805018905 a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Nombre Producto	Número Producto	Fecha Apertura (aaaa/mm/dd)	Estado
CUENTA CORRIENTE PERSONA JURIDICA	83645597468	2008/10/27	A ACTIVA

Atentamente,

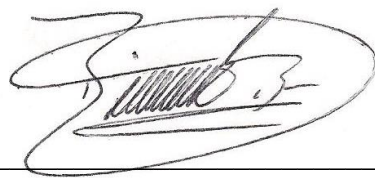
*** Importante:** Esta constancia solo hace referencia al producto mencionado anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (575) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES

Yo, **RICARDO ADOLFO RIVAS RINCON** identificado con cedula de ciudadanía 94.498.217 y con tarjeta profesional **No. 70431-T** de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de **YUBARTA S.A.S.** identificada con NIT **805.018.905-1**, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Cali – Valle del Cauca, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoria generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de compensación familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y al Servicio Nacional de Aprendizaje pagados por la compañía durante a la fecha actual. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

En constancia, se firma en Cali, a los 10 días del mes de diciembre de 2025.



RICARDO ADOLFO RIVAS RINCON
C.C. No. 94.498.217 de Cali
Revisor Fiscal

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 805018905	1	YUBARTA S.A.S.	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CR 27 N.7 80	CALI-VALLE	3877230	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-10	2025-11	1957569734	9494404238	E	2025/11/05	2025/11/26	BANCOLOMBIA	21	\$25,993,500

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				50	\$15,745,000	\$208,200	\$0	\$15,953,200	
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	2	\$1,027,800	\$13,600	\$0	\$1,041,400	
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	20	\$6,006,300	\$79,500	\$0	\$6,085,800	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	19	\$5,409,600	\$71,400	\$0	\$5,481,000	
PROTECCION	230201	800,229,739	0	9	\$3,301,300	\$43,700	\$0	\$3,345,000	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				55	\$1,406,700	\$18,600	\$0	\$1,425,300	
COLPATRIA ARP	14-4	860,002,183	9	55	\$1,406,700	\$18,600	\$0	\$1,425,300	
CCF (ADMINISTRADORAS: 2)				55	\$4,148,600	\$54,800	\$0	\$4,203,400	
COMFANDI	CCF57	890,303,208	5	54	\$4,091,600	\$54,000	\$0	\$4,145,600	
COMFENALCO QUINDIO	CCF43	890,000,381	0	1	\$57,000	\$800	\$0	\$57,800	
EPS (ADMINISTRADORAS: 10)				55	\$4,353,700	\$57,900	\$0	\$4,411,600	
ASMET SALUD EPS SAS	ESSC62	900,935,126	7	1	\$88,400	\$1,200	\$0	\$89,600	
COMFENALCO VALLE	EPS012	890,303,093	5	4	\$194,700	\$2,600	\$0	\$197,300	
COOSALUD EPS	EPS042	900,226,715	3	1	\$62,700	\$900	\$0	\$63,600	
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	2	\$65,000	\$900	\$0	\$65,900	
EMSSANAR	ESSC18	901,021,565	8	1	\$57,000	\$800	\$0	\$57,800	
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	16	\$1,519,100	\$20,100	\$0	\$1,539,200	
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	3	\$320,900	\$4,300	\$0	\$325,200	
S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.	EPS018	805,001,157	2	13	\$1,212,300	\$16,000	\$0	\$1,228,300	
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	7	\$406,100	\$5,400	\$0	\$411,500	
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	7	\$427,500	\$5,700	\$0	\$433,200	
TOTAL				55	\$25,654,000	\$339,500	\$0	\$25,993,500	

CERTIFICADO RIT EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE YUBARTA S.A.S.

CERTIFICA

Bajo la gravedad de Juramento que **YUBARTA S.A.S.** identificada con Nit. **805.018.905-1**, es una empresa radicada en la ciudad de Cali y en esta ciudad es contribuyente del Impuesto de Industria y Comercio, Avisos y Tableros, igualmente aclaro que la dotación es confeccionada en nuestra fábrica que está ubicada únicamente en la ciudad de Cali (no vendemos nuestros productos a través de un punto de fábrica, sucursal, local, almacén o establecimiento de comercio en la ciudad de Bogotá), nuestra actividad es industrial, no podemos hacer una doble tributación, tal como lo establece la Ley 49 de 11990 en su : **"ARTICULO 77. Impuesto industria y comercio. Para el pago del impuesto de industria y comercio sobre las actividades industriales, el gravamen sobre la actividad industrial se pagará en el municipio donde se encuentre ubicada la fábrica o planta industrial, teniendo como base gravable los ingresos brutos provenientes de la comercialización de la producción"**. Igualmente, esto lo determinó el CONSEJO DE ESTADO SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO el veintisiete (27) de octubre de dos mil once (2011) en su sentencia número: 76001-23-31-000-2005-03995-01(18220), y por no tener sucursal en Bogotá no es responsable de estos impuestos en dicha ciudad; por lo tanto, no está obligada a estar registrada en el RIT.

La presente se firma en la ciudad de Santiago de Cali, a los once (11) días del mes de diciembre de 2025.

Atentamente,



RICARDO ADOLFO RIVAS RINCON

C.C. No. 94.498.217 de Cali

T.P. No. 70431-T

Revisor Fiscal



FUERZA AEROSPACIAL COLOMBIANA

CÓDIGO:

DE-DEAJU-FR-027

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN
BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL

VERSIÓN N°:

05

VIGENCIA:

12-12-2024

UNIDAD Y/O DEPENDENCIA: Jefatura Salud FAC

FECHA INFORME: Día: 26 Mes: 12 Año: 2025

CONTRATO N°. ACUERDO MARCO No. CCENEG-076-01-2024-CCE-SNG-AMP-006-2025 - OC. 151258 – Ropa Asistencial

CONTRATISTA: YUBARTA S.A.S. NIT: 805018905

VALOR DEL CONTRATO: VEINTE MILLONES SETECIENTOS CUATRO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y UN PESOS CON CUARENTA CENTAVOS (\$20.704.661.40).

FORMA DE PAGO:

De acuerdo a Cláusula 13 Facturación y Pago de MINUTA ACUERDO MARCO DE PRECIOS DE CONFECCIONES Y CALZADO No. CCE-SNG-AMP-006-2025: El Proveedor debe facturar los bienes de acuerdo con las condiciones de entrega establecidas en el acta de inicio de la Orden de compra, previo cumplimiento de las condiciones contenidas en los Documentos del Proceso y constancia de recibo por parte de la Entidad Compradora; factura que deberá ser radicada en la dirección indicada para tal efecto por la Entidad Compradora, y publicada como copia en la Tienda Virtual del Estado Colombiano.

FECHA FIRMA CONTRATO: Día 04, Mes 09, Año 2025.

OBJETO DEL CONTRATO:

ADQUISICION DE UNIFORMES PARA LABOR SEGÚN ACUERDO MARCO No CCENEG-076-01-2024-CCE-SNG-AMP-0062025 PARA EL PERSONAL ASISTENCIAL DE PLANTA DE LA DIGSA ASIGNADO A LA JEFSA VIGENCIA 2025." Ropa Asistencial

CONTRATO MODIFICATORIO: No. 01 – MODIFICACIÓN EN LA FECHA DE EJECUCIÓN.

FECHA DE FIRMA: 28-10-2025

ASPECTOS OBJETO DE MODIFICACION: MODIFICACIÓN PLAZO DE ENTREGA - Hasta el 20 de diciembre de 2025.

CONTRATO MODIFICATORIO: No. 02 – MODIFICACIÓN EN LA FECHA DE EJECUCIÓN.

FECHA DE FIRMA: 20-12-2025

ASPECTOS OBJETO DE MODIFICACION: MODIFICACIÓN PLAZO DE ENTREGA - Hasta el 23 de diciembre de 2025.

CONTRATO MODIFICATORIO: No. 03 – MODIFICACIÓN EN LA FECHA DE EJECUCIÓN.

FECHA DE FIRMA: 23-10-2025

ASPECTOS OBJETO DE MODIFICACION: MODIFICACIÓN PLAZO DE ENTREGA - Hasta el 26 de diciembre de 2025

PLAZO Y CUMPLIMIENTO DE EJECUCION DEL CONTRATO:

Plazo Ejecución Contractual, desde el 08-09-2025 hasta el 26-12-2025

Porcentaje Avance en tiempo: 100 %

Porcentaje de Ejecución (con relación a los bienes y/o servicios recibidos): 100 %



FUERZA AEROSPACIAL COLOMBIANA

CÓDIGO:

DE-DEAJU-FR-027

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN
BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL

VERSIÓN N°:

05

VIGENCIA:

12-12-2024

AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO:

Recursos Girados: (relacionar los pagos realizados a la fecha del informe)

Porcentaje de pagos realizados: 0 %

Porcentaje de pagos pendientes de realizar: 100%

PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCION DEL SERVICIO (EXIGIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS)

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	OTROS (TARJETA PROFESIONAL/TITULO PROFESIONAL O TECNICO)
N/A		

INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA O PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES AL CONTRATISTA:

No X Sí _____

Describir sucintamente los hechos de incumplimiento y las acciones emprendidas:

N/A

INCUMPLIMIENTO POR PARTE DE LA FAC O PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES A LA FAC:

No X Sí _____

Describir sucintamente los hechos de incumplimiento y las acciones emprendidas:

N/A

LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO ESTA ESTRUCTURADO SOBRE UN CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

No X Sí _____

(En caso afirmativo deberá anexarse el cronograma con el porcentaje de avance de cada tarea o actividad).

DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA AJUSTADO A LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LOS DOCUMENTOS DEL CONTRATO (PLIEGO DE CONDICIONES, INVITACION PUBLICA, SOLICITUD DE OFERTA, OFERTA, CONTRATO Y OTROS DOCUMENTOS)

No _____ Sí X

En caso negativo explicar detalladamente las razones por las cuales no se ha dado cumplimiento a los términos y condiciones por parte del contratista:

DESCRIPCION DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS E INFORME DE TRABAJOS REALIZADOS POR EL CONTRATISTA DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISIÓN



FUERZA AEROSPACIAL COLOMBIANA

CÓDIGO:

DE-DEAJU-FR-027

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN
BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL

VERSIÓN N°:

05

VIGENCIA:

12-12-2024

(Listar actividades específicas realizadas)

Con fecha 24 de diciembre 2025, se radica el pago ante la Subdirección de contratos, una vez surtido el trámite de pago al contratista, el Supervisor deberá dar trámite a la suscripción del acta de liquidación y demás trámites que surjan en relación a requerimientos de los usuarios de la dotación ante el contratista. De igual forma se recibe de acuerdo a las especificaciones del acuerdo marco de precios y el acta de recibo a satisfacción

ANEXOS SOPORTES DEL PAGO O PAGOS REALIZADOS DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISIÓN (SOPORTES DE LA FACTURACIÓN).

(Cuando se trate de contratos de servicios de transporte (terrestre, aéreo y fluvial) servicios de operadores logísticos o cuyo objeto obedezca a servicios logísticos, servicios de atención de eventos institucionales)

N/A

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE TRABAJOS PENDIENTES Y OBSERVACIONES:

(Listar actividades específicas pendientes y demás aspectos a tener en cuenta sobre la ejecución del contrato)

N/A

SEGUIMIENTO A RIESGOS:

“¿En el periodo de ejecución reportado existe la posibilidad de materialización de algún riesgo, atendiendo la matriz de riesgos definida en los estudios y documentos previos?”

SI: _____ NO: X

En el evento que la respuesta sea afirmativa, se requiere se anexe el correspondiente soporte documental para su posterior ajuste y tratamiento, el cual deberá ser verificado por el supervisor del contrato en los siguientes informes de supervisión.

NOMBRE SUPERVISOR:

MAYOR ALEX MAURICIO HOYOS

FIRMA:

C.C. No.

DEPENDENCIA:

OGEHU

NOTA: El presente formato deberá ser diligenciado, en su totalidad de forma obligatoria.

	FUERZA AEROSPACIAL COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-027
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	VERSIÓN N°:	05
		VIGENCIA:	12-12-2024

LISTA DE CHEQUEO SUPERVISIÓN CONTRATOS ESTATALES

ASPECTOS GENERALES IMPORTANTES A TENER EN CUENTA:

- Al supervisor le corresponde la coordinación, vigilancia y control de la ejecución del objeto contratado, para garantizar que las obligaciones contractuales se cumplan
- El supervisor debe revisar los documentos y antecedentes del contrato a suscribir, los derechos y obligaciones de las partes.
- La presente lista de chequeo es una **GUIA** para el cumplimiento de la supervisión del contrato con los controles mínimos que debe realizar el personal de supervisor. Por lo anterior, se deberá tener en cuenta las funciones asignadas en la Resolución de designación como supervisor y la normatividad contractual vigente.

ITEM	SEGUIMIENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	Acto administrativo designación supervisor de contrato	X		
2	Documentos soporte perfeccionamiento y ejecución del contrato (Contrato, CRP, Garantías contractuales y su aprobación)	X		
3	Lectura y revisión de la minuta del contrato, especificaciones técnicas, otros...	X		
4	Verificar y aprobar la existencia de las condiciones técnicas para iniciar la ejecución del contrato (por ejemplo, revisión hojas de vida del personal que ejecutará el contrato según lo estipulado, planos, diseños, licencias, cronogramas, estudios, cálculos; si aplica)	X		
5	Acta de inicio firmada por las dos partes, la cual deberá ser anexada al expediente contractual; si aplica	X		
6	Verificar el cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social y parafiscales (si aplica), salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales y cualquier otro requisito aplicable según la naturaleza del contrato.	X		

	FUERZA AEROSPACIAL COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-027
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	VERSIÓN N°:	05
		VIGENCIA:	12-12-2024

ITEM	SEGUIMIENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
7	Evidencias de ejecución de las actividades contratadas según especificaciones y anexos técnicos	X		
8	Instrucciones al contratista por escrito (evidencias) de acuerdo a lo establecido en el contrato y sus especificaciones técnicas			NO APLICA
9	Verificar que el contratista suministre y mantenga el personal y/o equipo ofrecido con las condiciones e idoneidad pactadas inicialmente y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuese necesario			NO APLICA
10	Informes de supervisión de acuerdo a la periodicidad que se establece según la naturaleza del contrato y de acuerdo a lo establecido en la Resolución de nombramiento como supervisor	X		
11	Informes oportunos sobre incumplimiento del contrato o novedades presentadas en la ejecución del mismo			NO APLICA
12	Acta de liquidación del contrato o constancia de no liquidación, según corresponda			Se realizará posterior al pago realizado.